

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/02/2017

VESPERTINA			
5978			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9511	
1	9511	11	6102
2	8932	12	8452
3	3401	13	7759
4	9567	14	5761
5	9260	15	7869
6	7163	16	6336
7	1543	17	1292
8	4747	18	0637
9	5216	19	4780
10	7492	20	9458

VESPERTINA			
5978			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		0118	
1	0118	11	8064
2	1415	12	9020
3	6135	13	2532
4	2372	14	3353
5	8083	15	0576
6	5197	16	1971
7	3629	17	2144
8	0085	18	1751
9	5512	19	0282
10	2156	20	0857

VESPERTINA			
5978			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4411	
1	4411	11	0128
2	4516	12	5550
3	1089	13	8026
4	9193	14	2633
5	0208	15	9374
6	9629	16	3280
7	6101	17	6234
8	4157	18	7284
9	9783	19	4428
10	6520	20	1752

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 12170 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.